

Julio 26 del 2025. Gracias a la labor de la Policía de Carreteras, durante un puesto de control en la variante Cajicá – Zipaquirá, a la altura del sector de Compensar, se logró la recuperación de un vehículo.

Durante el procedimiento, a un conductor se le solicitó la documentación del automotor que conducía. Al verificarla, el sistema reportó que el vehículo figuraba como hurtado. Ante la situación, el conductor manifestó haber sido víctima de una estafa al momento de la compra, mencionando desconocer que se trataba de un vehículo con reporte de hurto.

Tras una inspección más detallada, se evidenció que las placas habían sido modificadas y que se trataba de una camioneta reportada como hurtada en

el mes de febrero de 2024.

En consecuencia, el vehículo fue recuperado y dejado a disposición de la autoridad competente para el proceso correspondiente.











